



## REFLEXIONES SOBRE GLOBALIZACIÓN Y SEGURIDAD

### CONTENIDO

#### GLOBALIZACIÓN Y GOBERNANZA

Por TC. (RA.) Filadelfo Robayo Castillo, MSc - Investigador CREES

#### PENSAMIENTO ESTRATÉGICO COMPLEJO FRENTE A NUEVAS AMENAZAS

Por Juan Alberto Correa, MSc - Investigador CREES

#### LAS AMENAZAS DERIVADAS DE LA GLOBALIZACIÓN Y OTRAS TRANSFORMACIONES DE LOS MERCADOS REGIONALES

Por Alejandra Cerón, PhD (C) - Investigadora CREES

#### REDES CRIMINALES TRANSNACIONALES, SU CRECIMIENTO Y CONSOLIDACIÓN, EN EL DETERIORO DE LA SEGURIDAD DE LAS CIUDADES

Por Anna María Franco - Co-investigadora CREES

#### LA CIBERDEFENSA Y LA SEGURIDAD DE LA INFORMACIÓN

Por Cr. (RA.) Jairo Andrés Cáceres García - Investigador invitado



## SALUDO DEL DIRECTOR DE LA ESCUELA SUPERIOR DE GUERRA, MAYOR GENERAL JUAN CARLOS SALAZAR SALAZAR

Colombia está encontrando salidas a grandes problemas que afectaron o enlutaron durante décadas a cientos de miles de compatriotas. Amenazas como el terrorismo, el narcotráfico, la minería ilegal, el secuestro, la extorsión, el tráfico de armas y muchas otras expresiones del crimen organizado se articularon en redes interdependientes con grandes problemas sociales de alcance transnacional, las cuales se están combatiendo de manera eficaz en un proceso que nos demuestra que la lucha contra las grandes amenazas a la seguridad y tranquilidad de los ciudadanos no depende exclusivamente de sus fuerzas armadas o de policía, aunque estas deban asumir un papel imprescindible.

La comprensión de esta realidad es la base del esfuerzo conjunto, coordinado e interinstitucional a través del cual se ha fortalecido el camino hacia la paz, contando con la participación de diversos sectores y fuerzas de la sociedad, así como de la colaboración de la comunidad internacional.

Quedan grandes retos por delante, pero Colombia puede estar orgullosa de los avances que ha logrado en los últimos tres lustros, gracias en gran medida al trabajo de su Fuerza Pública en coordinación con diferentes instituciones.

Es justamente esa convicción en el éxito de la cooperación la que le da sentido al Centro Regional de Estudios Estratégicos en Seguridad (CREES), una iniciativa del Ministerio de Defensa de Colombia adscrita a la Escuela Superior de Guerra, destinada a lograr espacios de integración y de generación e intercambio de conocimiento estratégico de utilidad para los países de la región, con el ánimo de enriquecer el análisis y la búsqueda de soluciones prácticas en la materia con base en visiones compartidas.

Son importantes los avances del CREES en sus más de dos años de existencia, durante los cuales no solo ha realizado hasta el momento once seminarios internacionales de alto nivel con más de 2500 invitados de 25 países, sino que además ha dado inicio al estudio académico riguroso a nivel estratégico de asuntos críticos para la seguridad en nuestro continente y en el mundo, propiciando igualmente valiosas alianzas estratégicas.

De esta manera el CREES continúa con éxito en su propósito de favorecer la integración regional en torno a la reflexión estratégica y la investigación, contribuyendo además a posicionar a Colombia como escenario de pensamiento estratégico frente a amenazas y riesgos transnacionales.

## EDITORIAL DEL DIRECTOR DEL CREES, VICEALMIRANTE JAIRO AUGUSTO FALLA PERDOMO

El CREES sigue avanzando en su camino de posicionarse como espacio de generación e intercambio de pensamiento y conocimiento estratégicos frente a las amenazas a la seguridad en el hemisferio.

A través de alianzas estratégicas con destacadas instancias nacionales e internacionales, este centro de investigación e integración regional está posicionando a Colombia como un punto de encuentro de expertos y estudiosos en temas de seguridad regional.

Muestra de ello son los seminarios internacionales de alto nivel que el CREES ha realizado en Bogotá de manera coordinada con diferentes socios estratégicos como la Universidad de Operaciones Especiales Conjuntas, el Comando de Operaciones Especiales Sur y el Centro de Estudios Hemisféricos de Defensa William J. Perry de los Estados Unidos, así como la Jefatura de Acción Integral Conjunta del Comando General de las Fuerzas Militares de Colombia.

A estos eventos se sumará el congreso internacional de centros de investigación y de pensamiento en seguridad y defensa previsto a realizarse en 2017, con la presencia de más de 20 centros homólogos de diferentes partes del mundo así como reconocidos autores y conferencistas internacionales.

Igualmente, se están consolidando instancias de investigación conjunta con centros y expertos de distintos países, tendientes a fortalecer las capacidades de generación de conocimiento científico de carácter estratégico por parte del CREES y las Fuerzas Armadas de Colombia.

En tal sentido se está preparando la segunda edición de la REVISTA CREES, que incluirá artículos de investigadores nacionales e internacionales siguiendo así con paso firme su proceso de indexación y reconocimiento.

De este modo el CREES se fortalece como una herramienta de oportunidades estratégicas y un nodo articulador para que diferentes centros de investigación encuentren mayor facilidad de posicionar, mediante alianzas estratégicas, su importante producción investigativa, intercambiando además sus experiencias y conocimientos estratégicos frente a diferentes amenazas transnacionales, y aprovechando las capacidades, el reconocimiento y la proyección internacional de nuestro centro.

## GLOBALIZACIÓN Y GOBERNANZA

**Por TC. (RA.) Filadelfo Robayo Castillo MSc - Investigador CREES**

"El proceso de globalización, el auge del multilateralismo, las nuevas formas de gobernabilidad, las prácticas de consensos forman parte de este nuevo escenario. América Latina intenta estar incluida a través de todos los proyectos vigentes en la región. La cuestión a resolver es cuál es la perspectiva de inclusión de estos núcleos de consenso y sesgos de gobernabilidad democrática en un espacio que se debate entre las fuerzas profundas de la fragmentación y la integración". (Durán S., 2006, Pág. 1)

La guerra fría permitió un largo periodo de expansión ideológica, que enmarcó el desarrollo de los Estados dentro de los escenarios conceptuales y prácticos: Capitalismo – Comunismo. El consenso no fue la característica principal del sistema político, por el contrario las iniciativas de todos los órdenes: políticos, económicos, sociales, etc., obedecían al marco de parámetros preestablecidos por las corrientes de pensamiento, según los Estados estuvieran adscriptos a las unas o las otras.

Al término de la guerra fría, (Cumbre de Malta 2-3 de diciembre de 1989), se inició a nivel universal un gran periodo de transformación sistemática, generado por necesidades de crecimiento económico y de estructurar un sistema comercial integrado, que fuera más allá de las fronteras, -Globalización -; esto trajo consigo el auge vertiginoso de las relaciones comerciales y financieras. Quiéranlo o no, los Estados, son permeados por la dinámica comercial, por la dinámica de las comunicaciones y el transporte, y por la interdependencia de otros Estados. El concepto de soberanía del Estado, y el principio de la libre autodeterminación de los Pueblos aplicable en el derecho internacional, deben moldearse nuevamente y ajustarse al fenómeno de la globalización. La frontera no separa, sino que deber ser un medio de unión, la política interna pierde la autonomía nacional y debe desarrollarse de acuerdo con los parámetros impuestos por las reglas y principios y demás postulados internacionales. El Estado debe ceder soberanía a cambio de poder interactuar en escenarios ultrafronterizos.

Son dos los fenómenos que atañen a la globalización: por una parte, la interacción es de alcance planetario; por la otra, los niveles de interacción e interdependencia se profundizan (Durán S., 2006, Pág. 3). El foco territorial de las relaciones desaparece y los Estados, al perder soberanía, se debilitan en cierta forma debido a la trascendencia de diferentes actores de tipo transnacional, subestatales, o individuos. De otra parte, cuando las relaciones adquieren capacidades ultraespaciales y ultratemporales, inciden directamente en las formas de poder y sobre todo en las formas como este se distribuye.

La terminación del sistema bipolar dio cabida al sistema "Unimultipolar", donde si bien los Estados Unidos de América pasaron a ser la superpotencia en todos los órdenes, este país se vio acompañado de otros actores o potencias. El fenómeno alcanzó umbrales trascendentales más allá de la capacidad hegemónica del líder: este, para

ejergerla, necesita aliados. De este modo, los sistemas sociales adquieren el carácter global y el concepto de la diplomacia se torna trascendente (Sistema Político Diplomático). Esto quiere decir que la superpotencia no opera sola y necesita otros actores para desarrollar con éxito el sistema global (Durán S., 2006, Pág. 3).

En el escenario de la Globalización juegan actores transnacionales, subestatales e individuos, lo que genera nuevos espacios surge donde los poderíos económico, social, religioso o cultural (Estructuras Blandas de Poder) superan el poderío militar. El poder se ejerce de manera menos costosa pero se amplía en términos espacio-temporales, ya no se requiere de la proximidad. La estructura del poder se ejerce en la distancia. El poder lo tiene quien tiene la mayor amplitud y capacidad en el manejo de los sistemas de comunicación e información global. Este nuevo formato impacta a todas las civilizaciones en todos los aspectos, (familiar, educativo, religioso, económico, financiero, empresarial, comercial), etc. No obstante, la materialidad de este ejercicio genera un marco ético y moral regido por principios como la democracia y la preponderancia de los Derechos Humanos.



Este nuevo orden influye indefectiblemente en las propuestas políticas de los Estados desde el punto de vista de su legitimidad y gobernabilidad. El fenómeno de la globalización afecta directamente la toma de decisiones por parte de los Estados y sus políticas públicas para atender las nuevas necesidades que demandan soluciones estatales, regionales o globales. Como lo señala Fred Halliday, la gobernabilidad global se puede interpretar como: "la suma de instituciones globales regionales existentes, la evolución del derecho y de las normas prevalecientes en el derecho internacional y la protección y promoción de los bienes públicos globales internacionales, se trate ya del medio ambiente, del espacio o del derecho del mar" (Halliday, 2002, pág.

266). En el seno de la sociedad la persona busca solucionar sus problemas cotidianos, ya no en regulaciones nacionales sino en regulaciones de carácter interdependiente o Supranacionales.

Estos fenómenos de variados orígenes traídos por la globalización impusieron a los Estados una nueva forma de gobernar: la subordinación jerárquica desaparece y es remplazada por el sistema de integración en todos los ámbitos, sean económicos, sociales o culturales. En el campo empresarial, por ejemplo, la integración incluye empresas, patrones, sindicatos y otros factores (mercados, producción). Esta transformación aparece en el escenario no solo conceptualmente sino en la praxis como foco de interacción, que incluye el concepto de "redes de interacción público-privado-civil a lo largo del eje local/global". (Prats J. 2011).

La gobernanza se introduce con la globalización como un paradigma que implica el cambio del concepto de poder. Social y académicamente se asocia el concepto de poder al campo político: quien tiene el poder es quien decide. El nuevo discurso impuesto por el concepto de gobernanza, hace un cambio de paradigma, así:

- El poder se separa de la política, el poder es global, la política es local, se debe repensar la forma de hacer lo político.





- La institucionalidad del Estado deja un amplio espacio para que surjan nuevos modelos de interrelación que trascienden las fronteras.
- Lo político se preocupa por la generación de consensos globales con base en la diplomacia y la confianza mutua (lo político local al servicio del poder global).
- Nuevas prácticas demandan pasar de lo jerárquico a la integración.

La gobernanza implica el cambio de la naturaleza y el papel del sector público, de la burocracia a los mercados globales y a las redes de medios de comunicación y de información. Lo político debe atender preocupaciones tan diversas como comunes que surgen de la globalización: pobreza, inclusión social, medio ambiente, comercio justo, amenazas delictuales, etc. Las nuevas prácticas impuestas por la gobernanza, implican salir del campo visionario de lo local, lo nacional, de la soberanía pura para pasar a centrar la atención en las redes y en los mercados. – Nuevas Prácticas, nuevos dilemas, nuevas formas de solución –.

La gobernanza se ha diseminado como un sistema poco convencional, híbrido, por su naturaleza al combinar la institucionalidad del Estado con sistemas de mercados y redes, sistemas mixtos de regulación público privadas, sistemas multijurisdiccionales y sistemas transnacionales, entre otros. Así por ejemplo una legislación de la Organización Mundial de la Salud se correlaciona con normas expedidas por la Unidad Alimentaria de la ONU; si un Estado requiere importar o exportar alimentos, su normatividad debe correlacionarse con estos estándares internacionales. Esta Transversalización opera en diferentes campos de la vida social, política, cultural, comercial de los Estados, etc.

Con la globalización y la gobernanza también aparecen en el entorno unos terceros actores interesados en interactuar en los diferentes campos del poder y sobre todo del gobierno, con matices muy activos y participativos en las diferentes decisiones. Estos grupos son los llamados Colectivos y Organizaciones No Gubernamentales, los cuales se convierten en promotores de innumerables prácticas y diseños público-privados, que adquieren en funciones, carácter institucional, - Gobernanza Colaborativa -. Su influencia es tal que han desbordado el carácter local de la capacidad de decisión política de los Estados y han alcanzado notoria influencia multijurisdiccional y transnacional. (ESADE, 2011).



## PENSAMIENTO ESTRATÉGICO COMPLEJO FRENTE A NUEVAS AMENAZAS

Por Juan Alberto Correa, MSc

Umberto Eco, cuyo legado seguramente perdurará por generaciones, nos recordaba en uno de sus escritos los desafíos de los laberintos. La idea parte de la sencillez a la complejidad: los laberintos conocidos tradicionalmente, como el de la leyenda del Minotauro, eran relativamente fáciles de superar. Vistos desde arriba, uno puede trazar una línea hasta encontrar la salida, y estando la amenaza del Minotauro en el centro era fácil ubicarlo y derrotarlo antes de salir. Luego Eco nos hablaba de otro tipo de laberintos que se bifurcan como las ramas de los árboles hasta cada hoja. Si bien esto nos obliga a tomar decisiones sobre qué camino tomar en cada bifurcación, sabemos que en algún momento podremos encontrar la salida si disponemos de la información correcta. Pero el gran pensador italiano también nos hacía caer en cuenta de una forma más compleja de laberintos, no ya en línea o en bifurcaciones sino en forma de redes diversas y tupidas, donde cada punto interactúa con los otros en conexiones prácticamente infinitas.

El mundo de hoy se parece cada vez más a un laberinto en red, donde diferentes actores interactúan entre sí en contextos inciertos y complejos, y en los que nuevas situaciones emergen de manera constante obligando a los individuos y las sociedades a tomar decisiones tendientes a resolverlas, terminando unos y otras enfrentándose a nuevos retos ante los cuales solo pueden elaborar nuevas hipótesis y así sucesivamente, en medio de nuevas incertidumbres. Es lo que el matemático francés Pierre Rosentiehl, citado por Eco, denomina "algoritmo miope" (Eco, 2012, págs. 130-132).

Ante la incertidumbre, las personas y las sociedades pueden escoger entre dejar su futuro al azar y al vaivén de factores externos no controlables como la suerte, un destino ya escrito o fuerzas sobrenaturales (religiones, mitos, costumbres o autoridad), o tratar de reducir racionalmente el margen de incertidumbre pensando estrategias que les permitan dar soluciones prácticas a los problemas encontrados.

El profesor Arthur Likke del Army War College de los Estados Unidos, concibe la estrategia –un concepto de origen militar que se remonta a los ejércitos de la antigua Grecia–, en su forma más pura, en términos de "definir cómo yo conquisto mis objetivos con determinados recursos" (García Covarrubias, 2013, pág. 263).

Se trata de una definición de estrategia tan genérica y práctica que puede usarse para describir las estrategias usadas en cualquier actividad humana en la que personas o sociedades busquen lograr sus objetivos escogiendo una opción entre varias dependiendo de las posibilidades que tengan a su disposición, y que pueden ir desde cómo ahorrar dinero en cierto tiempo o convencer a alguien hasta cómo librar una contienda política o una guerra.

### Bibliografía

- Sáenz, S (2006). "América Latina entre la gobernanza regional y la fragmentación global". Ponencia Universidad Abierta Interamericana.  
Halliday, F. (2002). Las relaciones internacionales en un mundo en transformación. Madrid. La Catarata.  
Prats, J (2011). Pero ¿Qué es la gobernanza?  
Instituto de Gobernanza y Dirección Pública, ESADE (2011). Boletín 24, Febrero.

### La estrategia como actitud que hace la diferencia

Existen diversas y numerosas definiciones sobre la estrategia, la mayoría provenientes del ámbito gerencial a partir de la importación del término a la teoría de los juegos y la economía por parte de los estadounidenses de origen europeo John Von Newmann y Oskar Morgenstern en la década de 1940.

Según el teórico español Rafael Alberto Pérez (2013), el estudio de la estrategia ha tenido a lo largo de la historia tres grandes paradigmas: el militar, el científico-matemático, y "económico-managerial".

Por su parte, en un artículo de Guillermo Ronda-Pupo y Luis Ángel Guerras Martin (2012), los autores hacen énfasis en la dificultad de establecer un concepto unificado sobre el tema y, tras comparar 91 definiciones diferentes, identifican las palabras que más se asocian al mismo en autores como Glueck (1976), Hofer & Schendel (1978), Summer (1980), Hatten. & Hatten (1988), Venkatraman (1989), Pearce & Robinson (1994), Griffin & Singh (1999), Hambrick & Fredrickson (2001), David (2003), Hill and Jones (2005) y Grant (2008). Estas son: "acciones, planes, programas u orientaciones que se requieren para alcanzar ciertos objetivos" (Ronda-Pupo & Guerras-Martin, 2012, pág. 165).

Leonardo Pineda (2009) entre tanto, agrupa concepciones de la estrategia desde diez escuelas de pensamiento y diferentes enfoques, entre los que sobresalen los de Fred David (las estrategias son los medios para lograr los objetivos), Michael Porter (la estrategia es única y tiene posición válida considerando un sistema de actividades diferentes [...] es elegir qué hacer y qué no hacer, en qué mercados entrar y en cuáles no), y Henry Mintzberg (la estrategia como plan, como pauta de acción, como patrón, como composición y como perspectiva correspondiente a una visión comparada por y entre los miembros de la organización a través de sus intenciones y acciones).

Sobre Mintzberg, cabe resaltar que sus análisis se centran no solo en definiciones sino en establecer los procesos a través de los cuales se origina la estrategia, dividiéndolos en dos perspectivas según el momento: la deliberada o planificada previamente (reflexión a priori) y la emergente que surge durante la marcha (construida a posteriori) (López, 2013).

Esto significa que ninguna estrategia puede mantenerse rígida e inmodificable, pues todo curso de acción lleva consigo la necesidad de efectuar reconsideraciones basadas en la reflexión para hacer frente a las situaciones que vayan emergiendo, especialmente en ambientes altamente complejos donde la incertidumbre hace que las ideas plenamente racionales basadas en información más o menos exacta deben saber combinarse con la intuición, la cual es un aspecto reconocido por el mismo Mintzberg.

Al establecerse la simbiosis entre reflexión y estrategia, puede hablarse entonces de pensamiento estratégico. En tal sentido, la académica colombiana Paula López traslada este concepto al plano organizacional, y sostiene:



"El pensamiento estratégico permite establecer conexiones entre los factores que afectan las organizaciones (condiciones del ambiente, identidad, intereses, capacidades y recursos, entre otros); cada conexión que establezca el individuo y el colectivo crea una nueva perspectiva, lo que conduce a diseñar acciones diferenciadoras dentro de la misma dinámica organizacional, lo que involucra un grado de razonamiento analítico; sin embargo no hay que anclarse en él, se trata de procurar por un pensamiento que se explicita a través de la acción, que propenda por mejorar la capacidad de generar alternativas viables para concretar la apuesta de futuro, reconociendo también el papel de los procesos no racionales que están presentes en todo acto de conocer y crear, como es la intuición" (López, 2013).

El pensamiento estratégico es, por lo tanto, una actitud y una actividad reflexivas y de escogencia sobre las opciones de acción frente a las circunstancias en torno al logro de un objetivo determinado.

### La acción en el paradigma de la complejidad

Si bien diferentes enfoques sobre la estrategia funcionaron relativamente bien en los ambientes estables a nivel organizacional e institucional que caracterizaron a las sociedades occidentales del siglo XX, las grandes transformaciones que han acompañado los procesos de globalización hicieron evidente la insuficiencia de recurrir a la racionalidad lineal, especializada, tecnocrática, mecanicista y basada en principios tradicionales de las ciencias económicas que se había impuesto en otras áreas –principalmente en ambientes académicos y organizacionales–, los cuales parecían dar buenas soluciones en el papel pero no en la realidad, especialmente a partir de los años noventa del siglo pasado (Pérez, 2013).

Las estrategias rigurosamente planeadas conforme a un paradigma racionalista clásico basado en cifras y modelos gerenciales eficientistas que se venían utilizando en las últimas décadas dejaron de encajar con los resultados esperados. Según estudios citados por Rafael Alberto Pérez, "5 de cada 7 estrategias fracasan, apenas un 56% de los nuevos productos alcanzan sus objetivos económico-financieros y el 90% de los negocios nuevos cierran antes de 5 años".

En palabras de Pérez:

"En nuestra opinión, el paradigma central falla porque, como el tiempo se encargó de demostrar, los supuestos en que se fundamentaba tienen poco o nada que ver con el comportamiento real de los seres humanos. El caso más evidente es el del supuesto de racionalidad económica" (Pérez, 2013, pág. 15).

Eso permite sostener con claridad que cualquier estrategia, especialmente en los planos organizacional e institucional, debe considerar que las instituciones y las organizaciones están hechas en el fondo es de personas, no de cifras, infraestructuras o decretos. Son las personas, orientadas por sus percepciones, experiencias y conocimientos, las que toman decisiones con mayor o menor influencia en la red de decisiones que surgen de cualquier estrategia.



También hace suponer que a mayor complejidad e incertidumbre del contexto en el que se desarrolle una estrategia, más limitada será la efectividad de las consideraciones meramente racionales, si bien estas deberán estar siempre presentes como principal guía orientadora en el marco del pensamiento estratégico.

El filósofo francés Edgar Morin define la complejidad como "el tejido de eventos, acciones, interacciones, retroacciones, determinaciones, azares, que constituyen nuestro mundo fenoménico. Así es que la complejidad se presenta con los rasgos inquietantes de lo enredado, de lo inextricable, del desorden, la ambigüedad, la incertidumbre..." (Morin, 1998, pág. 17).

Lo anterior no significa en ningún momento que nuestro entorno sea inmanejable, sino que cualquier estrategia en contextos complejos también debe complejizarse. Si la complejidad de nuestro mundo fenoménico en el siglo XXI se incrementa de manera exponencial debido a las enormes transformaciones que vive una humanidad cada vez más diversa e interconectada en todos los ámbitos de la sociedad, para lo bueno y para lo malo, esto quiere decir que el pensamiento estratégico encaminado a lograr soluciones efectivas también debe ser complejo.

#### Según Morin:

"La acción es estrategia. La palabra estrategia no designa a un programa predeterminado que baste aplicar *ne variatur* en el tiempo. La estrategia permite, a partir de una decisión inicial, imaginar un cierto número de escenarios para la acción, escenarios que podrán ser modificados según las informaciones que nos lleguen en el curso de la acción y según los elementos aleatorios que sobrevendrán y perturbarán la acción" (Morin, 1998, pág. 72).



Para lograr efectividad en el nuevo paradigma, Rafael Alberto Pérez y otros académicos asociados proponen una nueva concepción del pensamiento estratégico en el marco de lo que denominan la "Nueva Teoría Estratégica", basada en los siguientes principios: 1) Cambio del paradigma clásico lineal al de la complejidad, lo fluido y el caos; 2) Paso del actor racional al hombre relacional; 3) Transformación de las organizaciones concebidas como unidades de producción o resultados simples a ser nodos de innovación y significación; 4) Un nuevo enfoque que pase de la ciencia basada en el conflicto a una que busque la articulación de los diferentes actores; 5) Uso de la Comunicación como matriz de estudio que tenga en cuenta las percepciones de todos los actores en la estrategia, más allá de lo puramente económico; 6) Nuevas herramientas en el método y 7) nuevos modelos metodológicos.

#### Reflexión final sobre seguridad

Lawrence Freedman, reseñado por Dixit (2014, pág. 1119), concibe la estrategia sencillamente como "el arte de crear poder".

El mundo de hoy es un escenario diverso, inestable y vulnerable, donde los fenómenos políticos, económicos, sociales, culturales y tecnológicos, sumados a factores geográficos y naturales, se intercomunican y determinan cada día más las condiciones de seguridad de nuestros ciudadanos y nuestros estados, aspectos que resalta el prestigioso analista

venezolano Moisés Naím (2013) para afirmar que "hoy en día el poder es más fácil de obtener, más difícil de mantener y más fácil de perder".

El ejercicio del poder por parte de los Estados requiere de estrategias complejas que contemplen la inclusión de distintos sectores de la sociedad, liderados por sus instituciones democráticas, en complejas so-luciones a los temas de seguridad, así como un amplio debate sobre los roles y las relaciones que los organismos tradicionalmente encargados de la seguridad y la defensa pudieran o debieran asumir frente a diversas y complejas amenazas que se entrelazan en redes de alcance transnacional. La mayoría de los Estados ya lo están haciendo y lo consideran en sus políticas de seguridad y de defensa, pero el reto más grande está quizás en cambiar la mentalidad de los seres humanos que conforman sus instituciones.

#### Bibliografía

- Dixit, A. (2014). Strategy in History and (versus?) in Economics: A Review of Lawrence Freedman's Strategy: A History. *Journal of Economic Literature*, 52(4), 1119-34. Recuperado el 17 de diciembre de 2014, de <https://www.aeaweb.org/articles.php?doi=10.1257/jel.52.4.1119>
- Eco, U. (2012). De Los Espejos Y Otros Ensayos. España: Debolsillo.
- García Covarrubias, J. (2013). Los estudios de estrategia frente a un escenario de cambios. En J. Ruiz Mora, *Ciencias Militares: Una mirada desde la dimensión epistemológica* (pág. 324). Bogotá: Instituto de Estudios e Investigación en Ciencias Militares, Escuela Militar de Cadetes "José María Córdova".
- López, P. A. (Enero - Junio de 2013). Una aproximación al campo de estudio del pensamiento estratégico desde las publicaciones académicas: de lo predecible a lo emergente. *Revista de la Facultad de Ciencias Económicas de la Universidad Militar Nueva Granada*, 21(1), 217-241. Obtenido de [http://www.scielo.org.co/scielo.php?script=sci\\_arttext&pid=S0121-68052013000100013](http://www.scielo.org.co/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S0121-68052013000100013)
- Morin, E. (1998). *Introducción al pensamiento complejo*. Barcelona: Gedisa.
- Naím, M. (2013). *El fin del poder*. Barcelona: Random House Mondadori.
- Pérez, R. A. (Junio - Agosto de 2013). ¿Es su estrategia la misma que la mía? De cómo la NTE convierte a la estrategia en una disciplina para la articulación social. *Razón y Palabra*(83).
- Pineda Serna, L. P. (2009). *Pensamientos y enfoques alrededor de la estrategia como concepto según diferentes autores Documento de Investigación No. 58*. Centro de Estudios Empresariales para la Perdurabilidad (CEEP), Facultad de Administración. Bogotá: Universidad del Rosario.
- Ronda-Pupo, G., & Guerras-Martin, L. (2012). Dynamics of the evolution of the strategy concept 1962-2008: a co-word analysis. *Strategic Management Journal*, 33(2), 162-188.

## LAS AMENAZAS DERIVADAS DE LA GLOBALIZACIÓN Y OTRAS TRANSFORMACIONES DE LOS MERCADOS REGIONALES

**Alejandra Cerón, PhD (C) - Investigadora CREES**

Las políticas del neoliberalismo generaron un nuevo rol al Estado fundamentado en la idea de dinamizar las cuestiones de la administración pública, permitiendo así la participación de los sectores privados en la prestación de los servicios relacionados con el bienestar social.

Esta gran transformación, dada dentro del contexto de la década de los años noventa, se caracterizó principalmente porque los gobiernos latinoamericanos han desarrollado una infraestructura que concede una buena parte de los servicios públicos, y por lo tanto una diversidad significativa de actores sociales empieza a participar del panorama de la gestión y la política pública, como parte de las transformaciones que vienen dadas con el desarrollo de la globalización contemporánea.

El nuevo esquema de participación de los sectores públicos y privados en la formalización de alianzas ha traído consigo cambios y desafíos claves para la consolidación de los modelos de gestión del riesgo.



Por una parte, es un factor crítico a tener en cuenta la pérdida del control total por parte del Estado para temas relacionados a las amenazas que se puedan cernir sobre la sociedad; al respecto la crítica derivada de las investigaciones de la CEPAL (2007) se orienta de manera concreta hacia el tema de la información requerida para alimentar sistemas de gestión del riesgo nacionales:

Este último aspecto es crítico, debido que el Estado al desprenderse de la administración de los mencionados servicios, perdió también el control de la información y riesgo de la infraestructura. Es así, que un concesionario, por ejemplo de agua potable, está obligado a proveer el servicio hasta cierto nivel preestablecido de un fenómeno natural (crecida, aluvión, etc.). Si el servicio, ante fenómenos naturales "menores" no es realizado, el Estado puede establecer multas y la eliminación de la concesión. Sin embargo el Estado generalmente desconoce previamente al hecho, el nivel de riesgo y las acciones de prevención que posee su infraestructura concesionada y aun menos los servicios privatizados. (CEPAL, 2007, pág. 54).

De igual manera, también se debe reconocer que de los modelos de concesión y otros aspectos relacionados con la privatización de los servicios han surgido formas innovadoras para la gestión y la construcción de la política pública que paulatinamente han conducido a la actualización de la normatividad vigente para el tema de gestión de riesgos, así como también han contribuido a la generación de mecanismos de estandarización como iniciativa de las empresas, lo que en el largo plazo contribuye a la reducción de riesgos y la construcción de una cultura de la prevención.

En esta estructura de participación por alianzas público privadas, dentro del escenario marco de la política, se genera la reflexión sobre cómo redefinir las responsabilidades del estado en las etapas de "atención, rehabilitación y reconstrucción ante desastres naturales" y de otra índole (como los originados por la acción antrópica), lo que termina por cimentar otras opciones de conceptualización en torno al modelo de política pública deseado.

Una dimensión del problema tiene que ver con el hecho de cuantificar y hacer análisis prospectivo sobre los efectos generados por riesgos eventuales, así por ejemplo, según el estudio sobre desastres ocurridos en Colombia, se recomienda elaborar investigaciones en torno a las siguientes categorías:

- Cuantificar el riesgo del Estado y evaluar su incidencia en las fianzas públicas.
- Construir una estrategia para la cobertura financiera de los riesgos del Estado.
- Identificar el riesgo de los privados, como aquel que no cubre el Estado, y promover que los privados decían conscientemente sobre la retención o transferencia de sus riesgos. (Banco Mundial, et. al, 2004, p. 3).

Así también resulta necesaria la construcción de otras categorías relacionadas con las condiciones socioeconómicas de las poblaciones en situación de vulnerabilidad y los modelos de desarrollo económico de estas regiones.

Los desafíos para la protección del medio ambiente, claves desde el panorama amazónico

Una de las características del modelo de desarrollo de las economías latinoamericanas es su estructura predominantemente agrícola; bajo esta premisa el patrón de crecimiento se ha concentrado en la explotación agrícola, la explotación de los recursos extractivos del suelo, los recursos forestales y pesqueros. Dicha tendencia tiene actualmente un impacto ambiental fuerte dado que, como lo señala la CEPAL (2015) el uso de pesticidas y la aplicación de práctica poco amigables para la extracción de recursos, lejos de construir una senda posible hacia el desarrollo, ha generado en el largo plazo, además del deterioro de la diversidad de la región, más condiciones de desventaja frente a la cadena de valor de la economía mundial y por lo tanto más dependencia de los países miembro:

El estilo de desarrollo de los países de la región se ha basado en una estructura productiva de ventajas comparativas estáticas, derivadas de la abundancia y la explotación de los recursos naturales. En términos generales, las inversiones, la innovación y el desarrollo tecnológico se han orientado hacia esta estructura tradicional y este sesgo se sustenta en precios relativos, estructuras de gasto, subsidios, provisión fiscal de infraestructura y acceso al financiamiento, entre otros aspectos. Este patrón, que fomentó la expansión de la frontera agropecuaria, la extracción creciente de recursos mineros, forestales y pesqueros, y una intensificación de las emisiones de contaminantes, ha generado externalidades negativas en el medio ambiente y ha mantenido a la región en una posición dependiente y desventajosa en las cadenas mundiales de valor, alejándola de los sectores productivos más dinámicos e incrementando su vulnerabilidad ante oscilaciones en la economía mundial. (CEPAL, 2015).



En este sentido es posible afirmar, como lo expresa Gellert-de Pinto, G. I. (2012) que ha sido necesario adelantar un cambio de paradigma en relación a la gestión del riesgo en general y a la atención de desastres.

Con esta intensión fue constituida la "LA RED" (Red de Estudios Sociales en Prevención de Desastres en América Latina), organización que define el riesgo en la región como: "producto de procesos, decisiones y acciones que derivan de los modelos de crecimiento económico, de los estilos de desarrollo o de transformación de la sociedad. O sea, riesgo y falta de desarrollo están relacionados y, en consecuencia, el tratamiento que se dé al riesgo y su reducción debería ser considerado dentro de los marcos del desarrollo y de su gestión sectorial, social, ambiental y territorial" (Lavell, 2007, pág. 26).

Se propone así una política pública orientada al reconocimiento de una diversidad de actores intervinientes, y desde una orientación relacional caracterizada por la conformación de redes flexibles a la adaptación de los aspectos dinámicos de la política, así por ejemplo, una selección diversa de instituciones relacionadas orgánicamente con la cuestión, trabajan hoy en día por ampliar el conocimiento y la gestión sobre el riesgo para América latina, entre ellas se destacan:

- Centro del Agua del Trópico Húmedo para América Latina y el Caribe (CATHALAC)



- Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL)
- Buró de Prevención de Crisis y Recuperación (BCPR) del Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD)
- Estrategia Internacional para la Reducción de Desastres (EIRD)
- Federación Internacional de Sociedades de la Cruz Roja y de la Media Luna Roja (FIRC)
- Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia (UNICEF)
- Oficina de Coordinación de Asuntos Humanitarios (OCHA)
- Organización Internacional de las Migraciones (OIM)
- Organización Panamericana de la Salud (OPS)
- Plan Internacional (PI)
- Programa Mundial de Alimentos de las Naciones Unidas (PMA)
- Programa de las Naciones Unidas para el Medio Ambiente (PNUMA)
- Programa de Naciones Unidas para los Asentamientos Humanos (UN-HABITAT)
- Sistema de Indicadores para América Latina y el Caribe (DevInfoLAC)

Dado que la complejidad y dificultades atañidas con una prospectiva de los fenómenos asociados al riesgo está presente en la generación de investigación sobre la materia, como lo explica U. Beck: "Los analistas políticos afirman que sigue siendo muy difícil predecir exactamente cómo se desborden en cada país en concreto los nuevos riesgos sociales y políticos. Pero muchos sostienen ahora que el riesgo de una reacción contra Occidente, de crisis interna o incluso conflicto entre naciones ha aumentado en la región". (Beck, 2009, pág.12). La construcción de nuevos paradigmas para acercarse a la cuestión debe ser un tema primordial.

Si bien es importante plantear que los retos y necesidades de nuevos paradigmas de interpretación en torno a la gestión del riesgo son necesarios para la región, de igual manera, es válido plantear que los escenarios de política en los cuales estas nuevas propuestas van a ejercer se han caracterizado por las interacciones mediadas por las relaciones de clientela y otras prácticas pertenecientes a la realpolitik.

Una consideración sobre como la conformación y la propuesta de la política debe hacerse de una manera acorde al contexto en la cual surge la hace Stiglitz (2007), al afirmar que la política debe estar inspirada en como es el mundo y no como este debería ser:

Hemos apostado a favorecer a algunos líderes y promover estrategias concretas de transición. Algunos de estos líderes han resultado ser incompetentes, otros corruptos, y otros han sido las dos cosas a la vez. No tiene sentido aducir simplemente que las políticas eran acertadas pero no fueron aplicadas bien. La política económica no puede predicarse sobre un mundo ideal sino sobre el mundo tal y como es. Hay que diseñar las políticas no en función de cómo serían aplicadas en un mundo ideal sino en el mundo real donde vivimos (pág. 342).

**Bibliografía**

Beck, U. (2009). La sociedad del riesgo global. Madrid: Siglo XXI Editores.  
 CEPAL (2015). Desafíos para impulsar el ciclo de inversión con miras a reactivar el crecimiento. ONU. Disponible en: [http://repositorio.cepal.org/bitstream/handle/11362/38713/S1500733\\_es.pdf](http://repositorio.cepal.org/bitstream/handle/11362/38713/S1500733_es.pdf)  
 Lavell, Allan(1998) "Un Encuentro con la Verdad: los Desastres en América Latina durante 1998" en Anuario Social y Político de América Latina y el Caribe, año 2. FLACSO. Nueva Sociedad.  
 (s.f). Sobre la Gestión del Riesgo, apuntes para una Definición. Disponible en: <http://www.bvs-de.paho.org/bvsacd/cd29/riesgo-apuntes.pdf>  
 (2005). Los conceptos, estudios y práctica en torno al tema de los riesgos y desastres en América latina: evolución y cambio, 1980-2004: el rol de la red, sus miembros y sus instituciones de apoyo. FLACSO. Disponible en: <http://bibliotecavirtual.clacso.org.ar/ar/libros/flacso/secgen/lavell.pdf>  
 Stiglitz, J. (2007). El malestar de la globalización. España: Santillana.  
 Wallerstein, I. (1979). El moderno sistema mundial. La agricultura capitalista y los orígenes de la economía-mundo europea en el siglo XVI. Madrid : Siglo XXI Editores.

**REDES CRIMINALES TRANSNACIONALES, SU CRECIMIENTO Y CONSOLIDACIÓN, EN EL DETERIORO DE LA SEGURIDAD DE LAS CIUDADES**

**Anna María Franco - Co-investigadora CREES**

A la luz de la Ekística, los asentamientos humanos son considerados como arreglos entre 'Anthropos': "Human settlements are, by definition, settlements inhabited by Man. [...] human settlements consists of: -a)- the content, or Man, alone and in societies; -y b)- the container, or the physical settlement, which consists of both natural and man-made or artificial elements." (Doxiadis C. A., 1970, pág. 21).

Dichos asentamientos se clasifican en 7 unidades ekísticas de estudio (Tabla 1.) donde se estudia cada elemento que conforma el asentamiento humano: naturaleza, anthropos, sociedad, equipamiento y redes, desde la dimensión económica, social, política, tecnológica y cultural (Gráfica 1.)

UNIDADES EKÍSTICAS	PARTES	CANTIDAD POBLACIONAL
Temporal	Casa o grupo de casas	3-100
Villa	Barrio	100 - 5.000
Ciudad o polis	Ciudad o polis	5.000 - 200.000
Metrópolis	Metrópolis	200.000 - 10 millones
Megalópolis	Megalópolis	10 millones - 500 millones
Sistema nacional	Sistema nacional	500 millones - 20.000 millones
Sistema Internacional	Sistema Internacional	20.000 millones y más

Tabla 1. Características de los asentamientos humanos

Fuente: Información tomada de (Doxiadis, 1976, pág. 5). Modificaciones propias.



Gráfica 1. Análisis ekístico

Fuente: Elaboración de la autora de acuerdo a la información de (Doxiadis, 1976, pág. 6 y 7)

El análisis ekístico que se presenta en la Gráfica 1 ilustra la necesidad de entender los asentamientos humanos como un sistema complejo y dinámico. Además de ello, como un ente vivo que es posible evaluar desde su elemento más básico hasta el más complejo, a partir de las dimensiones que lo componen y que en últimas, 'cobran vida' en la evolución -crecimiento y desarrollo- de la ciudad (si se quiere, una aproximación multidisciplinar). Es por esto que, resulta importante plantear el debate de la -inseguridad urbana desde la Ekística puesto que, hoy por hoy son las ciudades los nodos/promotores y posibles reguladores (oferta - partiendo de la base de la cadena) de las economías ilegales.



Por esta razón, el objetivo de este artículo de investigación es analizar no solo la incidencia que tienen las ciudades en la consolidación y crecimiento de las redes criminales transnacionales, sino cómo estas repercuten también en el deterioro de las ciudades, sabiendo que Constantino Doxiades las define como espacios vitales creados para la supervivencia del ser humano.

Ahora bien, como se expuso en un comienzo, uno de los elementos de estudio de la ekística es la naturaleza, el cual puede considerarse como la génesis del problema [-inseguridad urbana] y por lo tanto, la parte básica del todo como sistema. En otras palabras, desde la naturaleza se analiza la tierra (suelo) como determinante fundamental para la existencia del asentamiento humano puesto que, su tamaño y tipo se analiza si es conveniente para los cazadores o nómadas, agricultores, o sencillamente es inhabitable (Doxiadis, 1976, pág. 13).

Bajo esa lógica, es posible traer a colación la teoría del Bandido Estacionario presentada por Mancur Olson, en aras de analizar como el territorio (desde la perspectiva urbanística: el suelo, su uso y localización en la ciudad) se presenta como un elemento clave para la formación, consolidación y asentamiento de pandillas o grupos delictivos y/o grupos criminales. Y, ¿por qué?

Si el líder de una banda ocasional que sólo obtiene pobres botines tiene la fuerza suficiente como para apoderarse de un territorio dado y mantener alejado de él a otros bandidos, podrá monopolizar el crimen en ese territorio; se convertirá en un bandido estacionario. La principal ventaja de tal monopolio sobre el crimen no es que pueda apoderarse de los que otros habrían robado, más bien es que le confiere un interés inclusivo respecto a su territorio [...]

"[...] El interés de un bandido estacionario, capaz de mantener alejados no sólo a otros bandidos sino también a recaudadores de impuestos del exterior, le ofrece un incentivo para comportarse de un modo bien distinto" (Olson, 2001, pág. 8 y 9)

En el caso de las ciudades, sería posible asegurar que el bandido estacionario encuentra condiciones favorables que facilitan su quehacer criminal porque, existe "abundante "mano de obra" -la gran mayoría, desocupada/desempleada- para explotar toda suerte de actividades criminales, desde el cobro rutinario de extorsiones a comerciantes y transportadores, pasando por la prostitución y el transporte de droga de un sector urbano a otro, hasta el asesinato por encargo." (Ávila & Pérez, 2011, pág. 42), por supuesto todas esas actividades altamente remuneradas por los mercados (rentas lícitas e ilícitas, o una mezcla de ambas) y grupos a los cuales responden: "[...] drug trafficking provides billions of dollars annually to criminal groups in a country where the minimum wage is \$5 a day. The money is particularly potent in urban ghettos and impoverished villages, where drug traffickers can be the biggest employers. [...]" (Group, 2013, pág. 7).

Además de ello, y teniendo en cuenta que la gran mayoría de veces, los grupos criminales hacen uso de las personas de escasos recursos, aprovechándose de la carencia de sus necesidades básicas y al sentimiento de 'abandono estatal', les presentan como solución la

posibilidad de obtener dinero fácil, como una forma de trabajo, en grandes proporciones:

"Social workers say cartels can ensnare these youths because the government has neglected many working class urban areas. "The schools are closed, and there is no work and no opportunity. On the other side, the criminals, they say, 'Come here. There is a job for you'", explained Juan Pablo García, a social worker in the urban area around Monterrey. "The kids get Uzis, AR-15s, 38s and 9mm, and they are killing people .... A kid working for the cartels can make between 5,000 and 6,000 pesos [\$390-\$468] a fortnight, while in a regular job, they get about 3,800 pesos [\$298] per month" (Sic.) (Group, 2013, pág. 14).

La captación de los niños y adolescentes (que se empiezan a constituir como bandidos estacionarios) no solo es común en Monterrey (México), sino es un factor genérico en las ciudades más violentas de Latinoamérica. Un ejemplo de un bandido estacionario que se consolida cada vez más fuerte son las pandillas que se asientan de varias zonas de la ciudad y que pueden llegar a constituir como la base de las grandes organizaciones criminales de orden transnacional. Ahora bien, resulta pertinente explicar qué son las pandillas:



"[...] son grupos a nivel de colonias o barrios, que comparten ciertas reglas y relaciones más o menos jerárquicas y se encuentran dispersas en un espacio nacional o internacional. Están integradas por jóvenes locales que comparten la identidad de la pandilla, interactúan a menudo entre ellos, se ven implicados con cierta frecuencia en actividades ilegales, expresan su identidad grupal mediante símbolos y señales, y reclaman control sobre ciertos asuntos, territorios o mercados económicos" (2005:1). Savanije (2005) (Citado por Cerón Steevens, 2011, pág. 22).

No obstante, existen grupos delictivos que evolucionan y consolidan niveles de violencia más grandes. El caso más representativo son las maras, las cuales "se inscriben dentro de la sociedad a través de mecanismos ilegales y violentos de los que pretende obtener legitimidad." (Cerón Steevens, 2011, pág. 15). Además de ello, a partir de una estructura compleja y organizada, construyen una identidad como agrupación a partir de "valores particular (aunque comparten valores de la sociedad en la que perviven) y una visión específica de ver el mundo que les identifica, les diferencia de la pandilla referenciada como oponente (Rivalidad M-13 y Barrio 18) y determina sus acciones cotidianas revestidas, entre otras cosas, de intereses en materia económica." (Cerón Steevens, 2011, pág. 113).

Antes de continuar es importante acotar que, teniendo en cuenta la diferencia conceptual de pandillas y maras, las primeras tendrán un carácter más delincuencial (connotaciones físicas y psicológicas -miedo-, en sus zonas de influencia directa e indirecta), mientras que las segundas se asemejan al bandido estacionario que es capaz de insertar una cultura de violencia -y normalizarla- en un territorio que "controla y, consiguiendo, aporta orden interior y otros bienes públicos." (Olson, 2001, pág. 15).



El poder de influencia de las maras se ha consolidado sobre todo en Centro América ya que, tras la desmovilización de las guerrillas, varios exguerrilleros y ex integrantes de las Fuerzas Armadas (por la disminución que sufrió las mismas) crean bandas mixtas por un lado, y por el otro, se unen a las maras aumentando el número de integrantes. Ahora bien, es necesario hacer hincapié y aclarar que las maras se formaron en Estados Unidos en la década de los 80 "cuando miles de salvadoreños huyeron de la guerra civil (1980-1992) y se agruparon en pandillas en Los Angeles, California. Hondureños y guatemaltecos se sumaron luego a los grupos, pero a mediados de los 90 Estados Unidos endureció su postura y deportó a miles de pandilleros, que regresaron a sus países de origen". (Sic.) (Markous, 2015).

#### Bibliografía

- Doxiadis, C. A. (1970). Chapter One. The subject - human settlements. En C. A. Doxiadis, Ekistics. An introduction to the science of human settlements (págs. 21-42). Atenas.
- Doxiadis, C. A. (1976). Action for Human Settlements. Atenas : Athens Center of Ekistics.
- Olson, M. (2001). La lógica del poder. En M. Olson, Poder y Prosperidad. La superación de las dictaduras comunistas y capitalistas (págs. 1-32). Madrid: Siglo XXI de España Editores, S.A.
- Ávila, A. F., & Pérez, B. (2011). Mercados de criminalidad en Bogotá. Bogotá: Red de Editoriales Independientes de Colombia.
- Group, I. C. (2013). Peña Nieto's Challenge: Criminal Cartels and Rule of Law in Mexico. Latin America Report N° 48, 57.
- Cerón Steevens, K. N. (2011). ¿Hijos de la Guerra o Huérfanos del Estado?. Un estudio de la violencia juvenil representada en las maras, bajo características particulares del Estado y el contexto guatemalteco. Período de estudio: 1985 - 2011. ¿Hijos de la Guerra o Huérfanos del Estado?. Bogotá, Colombia: Universidad del Rosario.
- Markous, P. (2 de Abril de 2015). Muerte a diario: San Pedro Sula, la capital mundial de la violencia. Obtenido de La Nación: <http://www.lanacion.com.ar/1781053-muerte-a-diario-san-pedro-sula-la-capital-mundial-de-la-violencia>



## LA CIBERDEFENSA Y LA SEGURIDAD DE LA INFORMACIÓN

**Cr. (RA.) Jairo Andrés Cáceres García - Investigador invitado**

El futuro en la tecnología es muy cercano, evoluciona muy rápido y su significativo crecimiento hace presencia en el sector público y privado, así como en el hogar, la educación y salud, entre muchos otros ámbitos. Estos cambios obligan a que la cultura se adapte rápidamente a los cambios de la tecnología, por lo cual este andamiaje tecnológico requiere control y orden.

Si bien en el siglo XXI se vive con mayor intensidad la inseguridad de la información, este concepto no es nuevo, pues desde tiempos inmemoriales se han presentado incidentes que involucran precisamente información. Por ejemplo, según el Diccionario Militar español de 1869 "los romanos que fueron maestros en imitar y apropiarse en lo más ventajoso de los enemigos".

El presente escrito pretende llamar la atención sobre la necesidad imperiosa en tener una cultura de Seguridad de la Información, con el fin de poder minimizar el riesgo de incidentes, y en especial tomar medidas preventivas y defensivas para reducir el riesgo de un ciberataque.

El cibercrimen está considerado dentro de las nuevas amenazas del siglo XXI al igual que el crimen transnacional. Algunos de los objetivos de los cibercriminales son el espionaje y el robo de secretos industriales, así como la obtención de los activos de la información, que es todo aquello que tiene valor para las organizaciones, como bases de datos, cartera, contratos, acuerdos, facturas, planes, estrategias de negocios e información confidencial de Seguridad y Defensa Nacional, entre otros activos informacionales que están permanentemente en riesgo por amenazas internas o externas. Lo anterior cobra fuerza cuando cada día los países, las empresas, los gobiernos y la ciudadanía en general son más dependientes de la tecnología, lo que los pone en alto riesgo sufrir algún incidente de seguridad o un ataque cibernético a sus infraestructuras críticas como el servicio de agua, luz, teléfonos o torres de control. Cabe además mencionar que, por ejemplo, el 80 por ciento de la infraestructura crítica de los Estados Unidos se encuentra en manos del sector privado y soportada sobre sistemas de información, lo que la hace muy vulnerable y conlleva a tener especial cuidado para desarrollar una buena ciberdefensa.

**¿Qué es la ciberdefensa?:** El documento CONPES 3701 de 2011, define la ciberdefensa como la "Capacidad del Estado para prevenir y contrarrestar toda amenaza o incidente de naturaleza cibernética que afecte la soberanía nacional"(Pág. 38).

Trabajar en temas de ciberseguridad y ciberdefensa implica un compromiso del Gobierno colombiano por garantizar la seguridad de la información. Por ello, si bien el documento CONPES 3701 busca sentar las bases de política para los tópicos de ciberseguridad y ciberdefensa en particular, las entidades involucradas tendrán la responsabilidad de desarrollar estas bases y generar mecanismos que permitan garantizar la seguridad de la información a nivel nacional. Para lo anterior, se tendrán en cuenta las normas técnicas y los estándares nacionales e internacionales, así como iniciativas internacionales sobre protección de infraestructura crítica y ciberseguridad.

Teniendo en cuenta que el Gobierno Nacional requiere conocer y actuar de una forma integral frente a las amenazas informáticas, es necesario contar con una estrategia que incluya la creación de instancias adecuadas que permitan ejercer una labor de ciberseguridad y ciberdefensa, como lo indica el documento anteriormente mencionado.

**¿Por qué es importante la seguridad de la información?:** Según el pensador austríaco Peter Ferdinand Drucker, "La difusión de la tecnología y la mercantilización de la información transforman el rol de la información en un recurso de igual importancia a la tierra, al trabajo y al capital..."

**¿Qué se entiende por Seguridad de la Información?:** Es un proceso que busca proteger la información, contra un compendio de amenazas, en pro de asegurar la continuidad del negocio, disminuir los posibles daños y maximizar el retorno de la inversión de la organización.

También puede definirse como la garantía del servicio enfocado en los siguientes puntos de vista:

- El funcionamiento correcto de la infraestructura tecnológica instalada.
- La integridad de la Información, datos y programas tanto en su soporte como en el adecuado empleo.
- El mantenimiento a un buen nivel de calidad y fiabilidad de la información suministrada, tanto en contenido como en oportunidad.

De otro lado, la Norma ISO 27001 (norma que certifica en los estándares en Seguridad de la Información) define la seguridad como la preservación de la siguiente triada de la seguridad de la información:

- **Confidencialidad:** ¿Qué pasa si la información cae en manos de personas no autorizadas, como por ejemplo un delincuente, un reportero o un competidor?
- **Integridad:** ¿Qué sucede si la información se corrompe, se pierde o se altera accidental o intencionalmente?
- **Disponibilidad:** ¿Qué pasa si la información no está accesible por cierto tiempo (ejemplo: si se cae el sistema donde está almacenada)? ¿Cuánto tiempo puede el negocio tolerar esta falta de disponibilidad antes de que empiece a tener impacto? ¿En qué fecha u horarios es más crítica una falla de disponibilidad?

### 1. La Ciberguerra:

El experto estadounidense Richar Clark define la ciberguerra como la "Acciones de un Estado-nación para penetrar en los equipos o redes de otro país con el fin de causar algún daño o interrupción" (Clarke, R. & Knake, R, 2010).

Dada la evolución de la tecnología y la dependencia especialmente de países desarrollados a la misma, sin desconocer los adelantos y beneficios para la humanidad que nos ha brindado la tecnología, no puede desconocerse que se han creado significativos problemas en relación con el desmedido auge de los ciberdelitos y afines, sobre todo el surgimiento de la amenaza de una guerra cibernética. Algunos analistas ya hablan de un posible "Ciber Pearl Habor" y otros de una "Ciber Hiroshima", con efectos tan destructivos como una guerra nuclear. Dada la situación actual, no se trata de algo que pueda suceder sino que ya está sucediendo, aunque afortunadamente aun no en la escala de una ciberguerra pero si a través de frecuentes ciberataques, los cuales están a la orden del día en periódicos y noticieros.

Al respecto, el Jefe de Defensa Cibernética de la OTAN ha advertido que el terrorismo basado en sistemas informáticos plantea la misma amenaza a la seguridad nacional como un ataque con misiles. Mencionó que "La Ciber Guerra puede convertirse en un problema global muy eficaz porque es bajo el riesgo, bajo el costo, altamente eficaz y fácilmente desplegable a nivel global. Es casi un arma ideal que nadie puede ignorar".

Los ataques contra la infraestructura crítica y sistemas de información del sector público y privado pueden terminar en un futuro no muy lejano en un conflicto militar de gran escala, con consecuencias inimaginables.

Una vez teniendo claro el preocupante panorama de la ciberguerra y sus incalculables consecuencias en el mundo, se deben tomar medidas para minimizar este riesgo. La Seguridad de la Información es el primer eslabón de la cadena que permite reducir el riesgo, pues no existe la garantía total de estar inmune a un ataque cibernético y ningún sistema

de información está a salvo de sufrir un ataque de graves consecuencias como robo, pérdida, destrucción, fuga de información, redirección de información para usos fraudulentos, interceptación en proceso o el uso de correo no deseado.

Muchos países están desarrollando estrategias nacionales en ciberdefensa con las que buscan conseguir un ciberespacio más seguro mediante el intercambio de información, alertas tempranas, vulnerabilidades, amenazas, la mejora de su sistema de contrainteligencia, la mejora de sus productos y tecnologías, así como la concienciación de ciudadanos y funcionarios públicos en Seguridad de la Información.

### Conclusiones

- La gobernabilidad e Institucionalidad son fundamentalmente importantes
- Los Estados deben fortalecer sus capacidades en ciberdefensa.
- La cooperación Nacional e Internacional son claves en la ciberdefensa.
- El marco jurídico y la normatividad son indispensables para judicializar.
- Se concluye que la vida del presente mundo incluirá ciberataques y estamos ad portas de una ciberguerra.
- La pérdida total por delitos informáticos es mucho mayor de lo que se cree; en realidad nadie sabe con seguridad la dimensión del delito ya que una buena parte no se detecta o no se denuncia.
- La seguridad nunca es absoluta y por lo tanto siempre es mejorable.
- El analista de sistemas estudia lo que puede suceder, pero los que valoran los daños y deciden las medidas que se han de adoptar son los directivos, con la asesoría del área de Seguridad de la información.
- El análisis de seguridad de riesgos en la información debe comenzar con el análisis del sistema.
- No se debe invertir en seguridad una cantidad mayor que lo que suponga la exposición al riesgo que se debe proteger.
- Se debe presentar especial atención a los sucesos que aparentemente no tienen importancia, pero que por su frecuencia suponen un elevado riesgo.
- Educar, entrenar y coordinar: esa es la clave del éxito junto con un ambicioso programa de concientización en Seguridad de la Información.
- Los ciberataques y por ende la Ciberguerra no tiene fronteras.
- No se ve en la actualidad un mundo libre de ciberataques.
- El recurso humano es vital en la ciberdefensa y debe tener una clara conciencia de la amenaza. Con una buena educación en ciberseguridad y entrenamiento apropiado permitirá minimizar el riesgo de los ciberataques.
- El triángulo de la seguridad de la información es el principal objetivo de la ciberdefensa, y consiste en Confianza, Oportunidad y Disponibilidad, a fin de brindar las medidas preventivas y minimizar el riesgo de un incidente de seguridad.

### Bibliografía

- Air&Space, Power, Journal, volumen 24, tercer trimestre 2012.  
Adaptación de la Fuerza Conjunta Cibernética a la Guerra Asimétrica, Documentos de Seguridad y Defensa, Centro De Estudios De la Defensa Nacional, Numero 44, octubre 2011.  
Apuntes Curso XLI, de Estrategia y Política de Defensa (SDP), marzo 2013, CHDS.  
Documento CONPES 3701, Lineamientos de Política para Ciberseguridad y Ciberdefensa, 14 de julio de 2012.  
Seminaro "Crimen Transnacional", CHDS, USA, agosto 2015.





### EXITOSO SEMINARIO REGIONAL SURAMERICANO "CONTRARRESTANDO LAS AMENAZAS TRANSNACIONALES"

El Centro William J. Perry -WJPC- de la Universidad Nacional de Defensa de los Estados Unidos y el Centro Regional de Estudios Estratégicos en Seguridad -CREES- de la Escuela Superior de Guerra, realizaron entre el 8 y el 10 de agosto pasado en Bogotá, el Seminario Regional Suramericano "Contrarrestando las Amenazas Transnacionales" que reunió a más de un centenar de oficiales de alto nivel y profesionales de Defensa y Seguridad, provenientes de Argentina, Brasil, Chile, Colombia, Paraguay, Perú, Uruguay y Estados Unidos.

Durante tres días los participantes en este encuentro académico analizaron las nuevas amenazas a la Seguridad, como el terrorismo internacional, el crimen organizado transnacional, la seguridad Cibernética y las tecnologías emergentes; y discutieron las estrategias y políticas que podrían implementarse para contrarrestarlas.

El seminario, que tuvo entre sus conferencistas al Viceministro de Defensa para las políticas y asuntos internacionales -Aníbal Fernández de Soto-, al Segundo Comandante del Comando Sur de los Estados Unidos -Teniente General Joseph DiSalvo-, los profesores Celina Realuyo y Boris Saavedra del CHDS William J. Perry-, y el Director de la Escuela Superior de Guerra, Mayor General Juan Carlos Salazar Salazar, entre otros, dejó en claro la necesidad de trabajar unidos con integración, cooperación y confianza mutua para afrontar los nuevos retos a la seguridad y defensa generados por el fenómeno de la globalización.



centro regional de estudios estrategicos en seguridad



@crees\_colombia



crees colombia



crees.colombia

Escuela Superior de Guerra de Colombia  
"General Rafael Reyes Prieto"  
Director: Mayor General Juan Carlos Salazar Salazar  
Subdirector: Contralmirante Jorge Iván Gómez Bejarano  
Centro Regional de Estudios Estratégicos en Seguridad  
Director CREES: Vicealmirante Jairo Augusto Falla Perdomo  
Commutador: 620 40 66 Ext. 21055 Carrera 11 No. 102-50 Bogotá - Colombia  
contactocrees@esdegue.mil.co  
www.esdegue.edu.co